

Informe de Actividades Marzo 2021

Jutiapa 31 de marzo de 2021

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

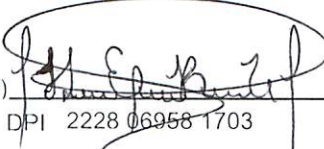
1. Contrato No. DSESAN-163-2021-029
2. Nombre: Hersy Eusebio Reyes Centes
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN en el municipio de Moyuta, donde se socializaron temas de suma importancia para la SAN, así mismo se coordinaron acciones en conjunto con las instituciones que conforman el pleno de dicha comisión, para mejorar la situación nutricional de los menores que se encuentran sufriendo del flagelo de la desnutrición que han sido detectados por el centro de salud de dicho municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó al municipios de Moyuta en la elaboración de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, por parte de todos los representantes de instituciones que conforman la COMUSAN a nivel municipal, con el fin de establecer un sumado de compromisos a cumplir a nivel interinstitucional en favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de dicho municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participo en el municipio de Moyuta, en visitas domiciliarias en coordinación de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y centros de salud de Moyuta Norte y Moyuta Sur a las familias de los menores que sufren el flagelo de la desnutrición en dicha localidad.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó al municipio de Moyuta con los participantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal en actividad dirigida a las familias en InSAN en la cual las instituciones socializaron información sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el municipio de Moyuta a la realización de visitas domiciliarias a niños con problemas de desnutrición aguda acompañado de la boleta de MODA dando seguimiento nutricional a los casos reportados con DA del PROSAN.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la delegación departamental en el centro de salud de Moyuta Norte y centro de salud de Ciudad Pedro de Alvarado en donde se obtuvo copia firmada y sellada de los niños con DA del PROSAN con el fin de socializarlos y proporcionar copia a MIDES, SBS, SOSEP, MINTRAB y MAGA para coordinar acciones y poder ayudar a los niños mas necesitados en los diferentes programas sociales.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en reunión ordinaria de Comisión Municipal de Desarrollo en las instalaciones del salón municipal del municipio de Moyuta, donde dieron a conocer los proyectos de impacto como lo fue la pavimentación de aldea San Andres y el mejoramiento de la carretera que conduce hacia San Antonio Miramar esto con el fin de apoyar a la población de dichas comunidades y así disminuir los índices de InSAN ya que las familias podran tener acceso a los mercados y servicios de salud del municipio de Moyuta.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2228 06958 1703

f)  

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-